

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 21 de Junio de 2016.

RES. N°: 297-SRT-2016

EXPTE. N°: 20.238/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **Galean, Bruno Arturo, LU N° 5434** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema, Director y Codirector del Trabajo Final.

Que a fs. 18 la Comisión de Trabajo Final sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Geol. **CARLOS MANJARRES** y Codirector al Ing. Ismael Ruiz.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **GALEAN, BRUNO ARTURO, LU N° 5434** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“INCONVENIENTES DE PERFORACION BAJO BALANCE DE FASE AISLACION EN YACIMIENTO LOMA LA LATA”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Director al Geol. **CARLOS MANJARRES**, docente de la Sede Regional Tartagal y Codirector al Ing. Ismael Ruiz.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Ing. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.